Documento informativo

resultados de la



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2024 EN EL ESTADO DE MÉXICO.



CIGYND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





PRESENTACIÓN

El artículo 1 párrafos tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad y la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Atendiendo a lo anterior y de la necesidad de implementar acciones afirmativas para grupos en situación de vulnerabilidad, el Consejo General del IEEM aprobó en su décima octava sesión ordinaria, del 28 de julio de 2023, el acuerdo IEEM/CG/86/2023 *Por el que se aprueba la Convocatoria para la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBTTTIQ+ y personas afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de autoadscripción en el proceso electoral 2024 en el Estado de México y su anexo, con el objetivo de conocer las percepciones de estos grupos sobre su representación política, así como sus formas de autoadscripción, a fin de recabar insumos para la implementación de acciones afirmativas para el proceso electoral 2024 en el Estado de México.*

El presente documento describe las acciones realizadas por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, a partir de la aprobación del acuerdo y hasta el término de la etapa consultiva, mismas que se dividen en los siguientes apartados:

- 1. Observación de la Consulta
- 2. Módulos itinerantes
- 3. Foros consultivos
- 4. Resultados de la Consulta

Anexo 1. Organismo garante: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México



Observación de la Consulta



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2024 EN EL ESTADO DE MÉXICO.



CIGYND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





Observación de la consulta

La convocatoria para observadores y observadoras de la consulta se aprobó el 22 de agosto por el consejo general mediante Acuerdo IEEM/CG/91/2023 y estuvo disponible en la página web institucional del 29 de agosto hasta el 12 de septiembre de 2023.1



Del 1 al 11 de septiembre se recibieron **26** solicitudes



22 de personas



4 de asociaciones civiles

Las 4 asociaciones civiles son:

- Mujeres Organizadas en Pie de Lucha, A.C.
- Fuera del Clóset, A.C.
- Generando Cambios de Conciencia GESOMEX, A.C.
- Tendiendo Puentes, A.C.

Quienes acreditaron a **21** personas.

NOTA:

1 persona no subsanó la omisión consistente en la falta de envío de la solicitud de acreditación de observación para persona física.

¹ Todas las actuaciones señaladas en este documento se realizaron en el presente año.





El total de personas observadoras acreditadas fue de 42



Mujeres

24



Hombres

18

Acreditaciones

El 14 de septiembre se expidieron los gafetes para acreditar a quienes cumplieron con las bases de la convocatoria. Al 9 de octubre se enviaron por mensajería y entregaron presencialmente los gafetes, de la siguiente forma:

Envío de gafetes por mensajería	Gafetes entregados
20 gafetes	20 gafetes

Entrega de gafetes de manera presencial	Gafetes entregados
22 gafetes	22 gafetes



Capacitación para personas observadoras

El 14 de septiembre a las 16:00 horas se llevó a cabo la capacitación de observadores y observadoras de la consulta en modalidad virtual en la que participaron:

32 personas observadoras: 22 mujeres y 10 hombres.

Información remitida a las personas observadoras

Mediante correo electrónico se compartió con las personas observadoras:

- Presentación de la capacitación.
- · Calendario de los módulos itinerantes.
- · Liga del minisitio de la consulta.
- Establecimiento del módulo itinerante adicional el 10 de octubre de 12:30 a 15:00 horas en el marco del evento "Los Rostros de la Paridad: presidentas municipales del Estado de México", en el Hotel el Santuario Resort, carretera a Colorines Km 4.5, Valle de Bravo.
- Calendarización de foros consultivos y sus actividades vinculadas.
- Foro consultivo adicional con población LGBTTTIQ+.

Personas observadoras en los módulos itinerantes y el módulo permanente

N	lo.	PERSONAS OBSERVADORAS	FECHA / MÓDULO ITINERANTE O PERMANENTE
	1	1	29/09/23 / Ecatepec
	2	1	25/09/23 / Valle de Chalco



No.	PERSONAS OBSERVADORAS	FECHA / MÓDULO ITINERANTE O PERMANENTE
3	1	4/10/23 / San Mateo Atenco 11/10/23 / Módulo permanente
4	1	2/10/23 / San Felipe del Progreso
5	1	20/10/23 / Módulo permanente
TOTAL		5

Personas observadoras en los foros consultivos

No.	PERSONAS OBSERVADORAS	FECHA / FORO CONSULTIVO
1	1	18/10/23 / foro consultivo en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) - San Felipe del Progreso
2	1	19/10/23 / foro consultivo con población LGBTTTIQ+ en modalidad virtual
3	1	17/10/23 / foro consultivo con pueblos y comunidades indígenas - Lerma 19/10/23 / foro consultivo con población LGBTTTIQ+ en modalidad virtual
TOTAL		3



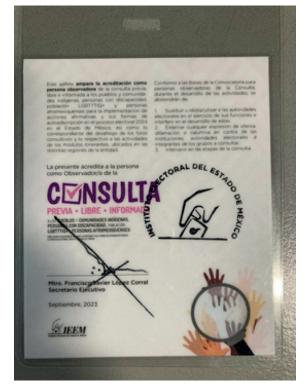
Informes presentados por las personas observadoras

1. El 23 de octubre envió el informe de sus actividades.

Anexo

- Diseño del gafete de acreditación para observadores/as:







Módulos Itinerantes



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2024 EN EL ESTADO DE MÉXICO.



CIGYND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





Módulos itinerantes

En cumplimiento a la convocatoria, durante la etapa consultiva entre el 25 de septiembre y el 20 de octubre se dispuso de 20 módulos itinerantes de acuerdo con el calendario.

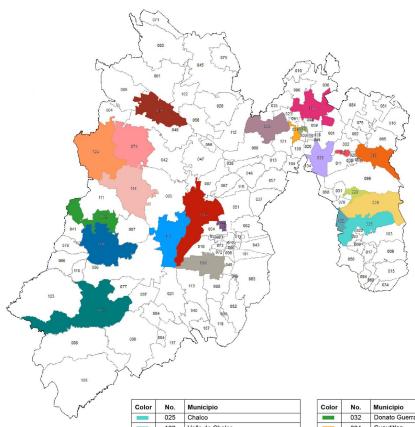
Todos los módulos se establecieron en las sedes y horarios previstos con la colaboración de las autoridades municipales, quienes facilitaron los espacios para su operación.

Adicional a los módulos calendarizados se colocaron y operaron dos adicionales, uno en Valle de Bravo en el marco de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, y el otro en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) en el municipio de Toluca.





Instalación de módulos Itinerantes Periodo consultivo del 25 de septiembre al 20 de octubre



Color	No.	Municipio
	025	Chalco
	122	Valle de Chalco
	124	San José del Ricón
2 0	014	Atlacomulco
	029	Chicoloapan
	039	Ixtapaluca
	082	Tejupilco
	033	Ecatepec
	074	San Felipe del Progreso
	118	Zinacantepec
	043	Xalatlaco
	076	San Mateo Atenco
	093	Tepetlaoxtoc
	110	OPPMEM - Valle de Bravo
	090	Tenango del Valle
	095	Tepotzotlan
	100	Tezoyuca
	106	UAEMex Toluca

Color	No.	Municipio
8 8	032	Donato Guerra
	024	Cuautitlan
	114	Villa Victoria
	120	Zumpango



Bitácora de operación de los módulos itinerantes

Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

- 300 en formato español;
- 29 en formato lectura fácil;
- 5 en lengua Mazahua;
- 1 en lengua Náhuatl;
- 1 en lengua Otomí.

No	MUNICIPIO SEDE DEL MÓDULO	FECHA DE INSTALACIÓN	TOTAL DE RESPUESTAS OBTENIDAS
1	CHALCO	25/9/2023	3
2	VALLE DE CHALCO		19
3	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		16
4	ATLACOMULCO	26/9/2023	2
5	CHICOLOAPAN	27/9/2023	6
6	IXTAPALUCA	00/0/000	7
7	TEJUPILCO	28/9/2023	1
8	ECATEPEC	29/9/2023	2
9	SAN FELIPE DEL PROGRESO	51	51
10	ZINACANTEPEC	2/10/2023	
11	XALATLACO	3/10/2023 1	
12	SAN MATEO ATENCO	4/10/2023	19
13	TEPETLAOXTOC	9/10/2023	41
Ext.	OPPMEM - VALLE DE BRAVO 10/10/2023		6
14	TENANGO DEL VALLE	11/10/2023	12
15	TEPOTZOTLÁN	12/10/2023	17
16	TEZOYUCA	13/10/2023	2
Ext.	UAEMEX-TOLUCA	16/10/2023	13
17	DONATO GUERRA	40/40/0000	16
18	CUATITLÁN	18/10/2023	28
19	VILLA VICTORIA	19/10/2023	27
20	ZUMPANGO	20/10/2023	22

OTAL DE RESPUESTAS OBTENIDAS



Anexo fotográfico módulos itinerantes

























Foros Consultivos



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN



CIGYND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





Foros consultivos

La convocatoria para la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBTTTIQ+ y personas afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de autoadscripción en el proceso electoral 2024. En el Estado de México se contempló como una de las modalidades de la consulta la realización de al menos **8 foros consultivos** focalizados a efectuarse entre septiembre y octubre.

Para el desarrollo de esta actividad se programaron 10 foros consultivos de la siguiente forma:

Fecha, hora y lugar	Grupo a consultar
13 de octubre a las 11:00 horas, en la asociación Kadima A.C, ubicada en	Personas con discapacidad intelectual, física y auditiva
2	
14 de octubre a las 14:00 horas, a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX	Personas afromexiquenses
15 de octubre a las 10:00 horas, en	Personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas
integrantes de Ke'gua Rerichejui A.C.	
16 de octubre a las 11:00 horas, en Auditorio Ignacio Ramírez Calzada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)	Lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales, intersexuales, queer, integrantes de la asociación Fuera del Clóset A.C.
17 de octubre a las 10:00 horas, en museo Zanbatha, ubicado en	Personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas
17 de octubre a las 16:00 horas, a través de la plataforma videoconferencia TELMEX	Personas afromexiquenses
18 de octubre a las 11:00 horas, en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM),	Estudiantes de los pueblos mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica de la UIEM
2	



Fecha, hora y lugar	Grupo a consultar
19 de octubre a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Asociación Vemos con	Personas con discapacidad visual
el Corazón, 2	
19 de octubre a las 19:00 horas, a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX	Población LGBTTTIQ+
20 de octubre a las 11:00 horas, en Fundación CEDAC A.C.,	Personas con discapacidad intelectual
2	



A continuación se presentan las bitácoras sobre el desarrollo de los foros consultivos, en las que se encuentra información sobre las personas asistentes, el número de módulos consultivos, las cédulas requisitadas y las observaciones de cada foro.



Bitácoras de foros consultivos

1. Foro consultivo con integrantes de la Asociación KADIMA	
Fecha	13 de octubre
Hora	11:00
Lugar	2
Personas consultadas	Personas con discapacidad intelectual, física y auditiva, integrantes de Kadima A.C.
No. Aproximado de asistentes	13

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Betania Iñiguez Quijano

- 1. Salvador Suárez Sánchez
- 2. Erik Israel Jiménez Lezama

Módulos consultivos: 2	Cédulas requisitadas: 13 *Formatos de lectura fácil para personas con discapacidad (13) Cédulas impresas: 263
	Cédulas impresas: 263 Se contó con 263 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación



- Se contó con la presencia del Lic. Manuel Alejandro Aldama Ledezma, Visitador Adjunto de Atención a Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Atención Empresarial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Asistió la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo.



2. Foro consultivo con personas afromexiquenses

Fecha	14 de octubre
Hora	14:00
Modalidad	Virtual a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX
Personas consultadas	Personas afromexiquenses
No. Aproximado de asistentes	19

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 4. María Cristina Maldonado Pacheco

- Se contó con la presencia del Lic. Joel Rosales Quiñonez, Visitador Adjunto de Atención a Personas Migrantes, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Se conectó a la reunión la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo.



3. Foro consultivo con integrantes de la Asociación Ke´gua Rerichejui A.C

Fecha	15 de octubre
Hora	10:00
Lugar	2 , Estado de México
Personas consultadas	Integrantes de Ke´gua Rerichejui A.C y personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas
No. Aproximado de asistentes	20

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez

- 1. Erik Israel Jiménez Lezama
- 2. José Luis Flores González

Módulos consultivos: 1	Cédulas requisitadas: 18 *Formatos para personas de pueblos y comunidades indígenas en español (18)
	Cédulas impresas: 318 Se contó con 318 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación



- Se contó con la presencia de la Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- El foro inició aproximadamente 45 minutos más tarde, derivado de retrasos en el traslado de las y los participantes.
- La Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, participó con un mensaje de bienvenida de forma virtual.
- Asistió la Dra. Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo.
- Asistió personal del equipo de trabajo de la Consejería de la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja.



4. Foro consultivo con integrantes de la Asociación Fuera del Clóset A.C.

Fecha	16 de octubre
Hora	11:00
Lugar	Auditorio Ignacio Ramírez Calzada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)
Personas consultadas	Personas de la población LGBTTTIQ+, integrantes de Fuera del Clóset A.C.
No. Aproximado de asistentes	20

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 4. Betania Iñiguez Quijano
- 5. María Cristina Maldonado Pacheco

- 1. Salvador Suárez Sánchez
- 2. Erik Israel Jiménez Lezama

Módulos consultivos: 1	Cédulas requisitadas: 16 *Formatos para personas de la población LGBTTTIQ+ en español (15) *Formatos para personas con discapacidad en español (1)
	Cédulas impresas: 313 Se contó con 313 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación



- Se contó con la presencia de la Mtra. Yasmín Romero Romero, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Asistió personal del equipo de trabajo de la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Acudió personal del equipo de trabajo de la Dra. Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.



5. Foro consultivo con personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas en el Estado de México

Fecha	17 de octubre
Hora	10:00
Lugar	2
Personas consultadas	Personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas en el Estado de México
No. Aproximado de asistentes	80

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 3. Gabriela Hurtado Gómez
- 4. Betania Iñiguez Quijano5. María Cristina Maldonado Pacheco
- 6. Claudia Pérez Pérez

- 1. Erik Israel Jiménez Lezama
- 2. José Luis Flores González



Mádi	ممار	000011	Li. 100.	7
MOGL	มเบร	consult	LIVUS:	J

Cédulas requisitadas: 73

- *Formatos para personas de pueblos y comunidades indígenas en español (60)
- *Formatos para población LGBTTTIQ+ en lectura fácil (3)
- *Formatos en braille (1) -registrada en sistema como formato en español para personas con discapacidad-
- *Formatos de lectura fácil para personas indígenas (9)

Cédulas impresas: 528

Se contó con 528 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación

- Se contó con la presencia de la Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- El foro consultivo contó con la presencia de:
 - Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General y una persona de su equipo de trabajo;
 - Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo;
 - Lic. Sandra López Bringas, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación;
 - Dra. Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y una persona de su equipo de trabajo.
- Se tuvo la participación de Antonio González Gutiérrez, Gobernador Indígena Nacional y autoridades tradicionales de los cinco pueblos originarios del Estado de México.
- Una persona asistente respondió la consulta para personas con discapacidad en plantilla braille, misma que fue reportada en el sistema como formato para personas con discapacidad en español.



6. Foro consultivo con personas afromexiquenses

Fecha	17 de octubre
Hora	16:00
Modalidad	Virtual a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX
Personas consultadas	Personas afromexiquenses
No. Aproximado de asistentes	30

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 4. María Cristina Maldonado Pacheco

- Se contó con la presencia del Lic. Joel Rosales Quiñonez, Visitador Adjunto de Atención a Personas Migrantes, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Se contó con la participación de la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Se tuvo la participación de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y personas afromexiquenses.
- Se presentó el observador



7. Foro consultivo con la comunidad académica de la Universidad Intercultural del Estado de México, pertenecientes a los pueblos mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica

Fecha	18 de octubre
Hora	11:00
Lugar	2
Personas consultadas	Estudiantes de los pueblos mazahua, otomí, nahua, matlatzinca, tlahuica de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) y personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas
No. Aproximado de asistentes	58

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. María Cristina Maldonado Pacheco
- 4. Betania Iñiguez Quijano

- 1. Salvador Suárez Sánchez
- 2. José Luis Flores González



Módulos consultivos: 1

Cédulas requisitadas: 57

- *Formatos para personas de pueblos y comunidades indígenas en español (53)
- * Formatos para personas de pueblos y comunidades indígenas en mazahua (2)
- * Formatos para personas de pueblos y comunidades indígenas en otomí (2)

Cédulas impresas: 666

Se contó con 666 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación

Observaciones:

- Se contó con la presencia de la Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Asistió personal del equipo de trabajo de la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Se contó con la asistencia de la observadora de la consulta

1



8. Foro consultivo con integrantes de la Asociación Vemos con el Corazón

Fecha	19 de octubre
Hora	09:00
Lugar	2
Personas consultadas	Personas con discapacidad visual, integrantes de la asociación Vemos con el Corazón I.A.P.
No. Aproximado de asistentes	19

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. María Cristina Maldonado Pacheco

- 1. Erik Israel Jiménez Lezama
- 2. José Luis Flores González

Módulos consultivos: 2	Cédulas requisitadas: 19 *Formatos para personas con discapacidad en español (10) *Formatos en braille (1) -registrada en sistema como formato en español para personas con discapacidad- *8 personas utilizaron la plantilla braille misma que se requisitó en el formato para personas con discapacidad en español
	Cédulas impresas: 380 Se contó con 380 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación



- Asistió la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo.
- Asistió la Dra. Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Una persona asistente respondió la consulta para personas con discapacidad en formato braille, misma que fue reportada en sistema como formato para personas con discapacidad en español.
- Se observó que ocho personas utilizaron las plantillas en braille de apoyo para dar respuesta a la consulta para personas con discapacidad.



9. Foro consultivo con personas LGBTTTIQ+

Fecha	19 de octubre
Hora	19:00
Modalidad	Virtual a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX
Personas consultadas	Población LGBTTTIQ+
No. Aproximado de asistentes	39

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 4. María Cristina Maldonado Pacheco

Observaciones:

- El foro consultivo inició 30 minutos después por causas técnicas ajenas a la Secretaría Técnica.
- Se contó con la presencia de la Mtra. Yasmín Romero Romero, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Asistió la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Se conectó la Lic. Sandra López Bringas, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Se enlazó la representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Se contó con la presencia de los observadores

 1 y

 1 ...



10. Foro consultivo con integrantes de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)

Fecha	20 de octubre
Hora	11:00
Lugar	2
Personas consultadas	Personas con discapacidad intelectual, integrantes de Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)
No. Aproximado de asistentes	45

Personal del Instituto Electoral del Estado de México

Personal comisionado de la UCTIGEVP

- 1. Susana Munguia Fernández
- 2. Gabriela Hurtado Gómez
- 3. Irma Patricia Virgen Sánchez
- 4. María Cristina Maldonado Pacheco

Personal comisionado de la UCS

- 1. Erik Israel Jiménez Lezama
- 2. José Luis Flores González



Módulos consultivos: 1	Cédulas requisitadas: 29 *Formatos para personas con discapacidad en lectura fácil (29)
	Cédulas impresas: 400 Se contó con 400 ejemplares de consulta en todos sus formatos y para todos los grupos en situación de discriminación

Observaciones:

- Se contó con la presencia del Lic. Manuel Alejandro Aldama Ledezma, Visitador Adjunto de Atención a Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Atención Empresarial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Asistió la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y dos personas de su equipo de trabajo.
- Se advirtió que una de las personas participantes utilizó de apoyo la plantilla braille para dar respuesta a la consulta a personas con discapacidad.
- A petición de la Dirección de la Fundación CEDAC. A.C, se donaron cédulas consultivas y un xtra lite; además se solicitó la donación de un módulo y una urna con el logotipo de la fundación, mismo que fue enviado el 26 de octubre con personal de la Dirección de Participación Ciudadana.
- De las 32 cédulas ingresadas a la urna, 3 no tienen respuestas por lo que no cuentan con información que se pueda procesar, de tal forma, solo 29 fueron ingresadas al sistema.



Resultados de la Consulta



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN



CIGYND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





Datos Generales

Se obtuvo la participación de 1,241 personas distribuidas como se detalla:

No.	GRUPO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	# DE CÉDULAS
1	Personas de pueblos y comunidades indígenas	407
2	Personas con discapacidad	339
3	Personas de la población LGBTTTIQ+	417
4	Personas afromexiquenses	78
	TOTAL	1241

Se contó con diferentes modalidades de participación en la consulta, teniendo los resultados siguientes:

No.	MODALIDAD	# DE CÉDULAS
1	Minisitio	598
2	Módulo permanente	6
3	Módulos itinerantes	336
4	Foros consultivos	225
5	Enlaces de la Consulta infantil y juvenil-DPC	76
	TOTAL	1241

Respecto a la contestación de las cédulas en sus diferentes formatos, se obtuvo lo siguiente:

No.	FORMATO	# DE CÉDULAS
1	Cédula en español	1011
2	Cédula en lectura fácil	195
3	Cédula Mazahua	10



No.	FORMATO	# DE CÉDULAS
4	Cédula Otomí	7
5	Cédula Matlatzinca	2
6	Cédula Tlahuica	1
7	Cédula Náhuatl	2
8	Plantilla braille	13
	TOTAL	1241

Por cuanto hace al total de respuestas, participaron un número mayor de hombres:

Sexo		
Mujer	596	
Hombre	645	
TOTAL	1241	

Del número total de participantes, 603 personas se identificaron con el género masculino:

Identidad de género		
Femenino	552	
Masculino	603	
No binario	69	
Otro	17	
TOTAL	1241	

Referente al rango de edad, las personas de 18 y 29 años tuvieron una mayor participación:

Edad	
Entre 18 y 29 años	468
Entre 30 y 45 años	435



Edad	
Entre 46 y 60 años	227
Más de 60 años	111
TOTAL	1241

Ahora bien, a continuación se enlistan las cifras de los municipios que tuvieron participación:

MUNICIPIOS CON PARTICIPACIÓN		
No.	Municipio	# de respuestas
1	Acambay	3
2	Acolman	8
3	Aculco	4
4	Almoloya de Alquisiras	2
5	Almoloya de Juárez	11
6	Almoloya del R	5
7	Amanalco	5
8	Amatepec	1
9	Amecameca	3
10	Apaxco	8
11	Atizapán	5
12	Atizapán de Zaragoza	10
13	Atlacomulco	16
14	Atlautla	1
15	Axapusco	1
16	Ayapango	1
17	Calimaya	16
18	Capulhuac	5
19	Coacalco de Berriozábal	10



MUNICIPIOS CON PARTICIPACIÓN		
No.	Municipio	# de respuestas
20	Coatepec Harinas	2
21	Coyotepec	1
22	Cuautitlán	34
23	Cuautitlán Izcalli	15
24	Chalco	12
25	Chapultepec	2
26	Chicoloapan	10
27	Chiconcuac	1
28	Chimalhuacán	9
29	Donato Guerra	15
30	Ecatepec de Morelos	57
31	Huehuetoca	6
32	Huixquilucan	13
33	Ixtapaluca	27
34	Ixtapan de la Sal	5
35	Ixtlahuaca	14
36	Xalatlaco	16
37	Jaltenco	2
38	Jilotepec	5
39	Jilotzingo	7
40	Jiquipilco	1
41	Jocotitlán	8
42	Joquicingo	2
43	Juchitepec	2



MUNICIPIOS CON PARTICIPACIÓN		
No.	Municipio	# de respuestas
44	Lerma	40
45	Malinalco	1
46	Melchor Ocampo	1
47	Metepec	25
48	Mexicaltzingo	6
49	Morelos	6
50	Naucalpan de Juárez	90
51	Nextlalpan	4
52	Nezahualcóyotl	39
53	Nicolás Romero	12
54	Ocoyoacac	3
55	Ocuilan	2
56	El Oro	3
57	Otzolotepec	2
58	Ozumba	1
59	La Paz	1
60	Polotitlán	1
61	Rayón	3
62	San Antonio la Isla	1
63	San Felipe del Progreso	92
64	San Martín de las Pirámides	6
65	San Mateo Atenco	28
66	Santo Tomás	1
67	Sultepec	2



MUNICIPIOS CON PARTICIPACIÓN		
No.	Municipio	# de respuestas
68	Tecámac	26
69	Tejupilco	8
70	Temascalcingo	7
71	Temascaltepec	6
72	Temoaya	8
73	Tenancingo	3
74	Tenango del Valle	15
75	Teoloyucan	1
76	Teotihuacán	6
77	Tepetlaoxtoc	41
78	Tepotzotlán	20
79	Tequixquiac	1
80	Texcoco	5
81	Tezoyuca	3
82	Tianguistenco	9
83	Timilpan	3
84	Tlalmanalco	1
85	Tlalnepantla de Baz	16
86	Tlatlaya	1
87	Toluca	126
88	Tultepec	10
89	Tultitlán	8
90	Valle de Bravo	11
91	Villa de Allende	5



MUNICIPIOS CON PARTICIPACIÓN		
No.	Municipio	# de respuestas
92	Villa del Carbón	2
93	Villa Guerrero	3
94	Villa Victoria	31
95	Xonacatlán	2
96	Zacazonapan	1
97	Zacualpan	3
98	Zinacantepec	28
99	Zumpahuacán	1
100	Zumpango	29
101	Valle de Chalco Solidaridad	27
102	Luvianos	1
103	San José del Rincón	19
104	Tonanitla	3

La participación de esta población fue ausente en 21 municipios del Estado de México, siendo los siguientes:

1 Atenco	7 Isidro Fabela	13 San Simón de Guerrero	19 Texcaltitlán
2 Cocotitlán	8 Ixtapan del Oro	14 Soyaniquilpan de Juárez	20 Texcalyacac
3 Chapa de Mota	9 Nopaltepec	15 Temamatla	21 Tonatico
4 Chiautla	10 Otumba	16 Temascalapa	
5 Ecatzingo	11 Otzoloapan	17 Tenango del Aire	
6 Hueypoxtla	12 Papalotla	18 Tepetlixpa	



Consulta a personas de pueblos y comunidades indígenas número total de respuestas 407

Para este grupo se alcanzó una mayor participación de las mujeres, contando con 229 respuestas:

1. Sexo	
Mujer 229	
Hombre	178
TOTAL	407

De las 407 personas consultadas, 222 se identificaron con el género femenino:

2. Identidad de género	
Femenino	222
Masculino	180
No binario	2
Otro	3
TOTAL 407	

A continuación se establecen de manera detallada las respuestas de la opción, "Otro":

"Otro"	Número
En blanco	2
Bisexual	1

Por cuanto hace al rango de edad, las personas entre 30 y 45 años tuvieron una mayor participación:

3. ¿En qué rango de edad se encuentra?		
Entre 18 y 29 años 99		
Entre 30 y 45 años	139	



3. ¿En qué rango de edad se encuentra?		
Entre 46 y 60 años 107		
Más de 60 años	62	
TOTAL 407		

En relación a la participación municipal, en 71 municipios se obtuvo lo siguiente:

No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
1	Acambay de Ruiz Castañeda	2
2	Aculco	1
3	Almoloya de Juárez	3
4	Amanalco	3
5	Atizapán	1
6	Atizapán de Zaragoza	1
7	Atlacomulco	14
8	Atlautla	1
9	Axapusco	1
10	Calimaya	8
11	Capulhuac	1
12	Coacalco de Berriozábal	1
13	Coatepec Harinas	1
14	Cuautitlán	7
15	Cuautitlán Izcalli	2
16	Chalco	1
17	Donato Guerra	9
18	Ecatepec de Morelos	2
19	Huehuetoca	1



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
20	Ixtapaluca	6
21	Ixtlahuaca	10
22	Xalatlaco	10
23	Jaltenco	1
24	Jilotepec	4
25	Jilotzingo	4
26	Jiquipilco	1
27	Jocotitlán	8
28	Juchitepec	1
29	Lerma	26
30	Malinalco	1
31	Metepec	1
32	Mexicaltzingo	2
33	Morelos	5
34	Naucalpan de Juárez	12
35	Nezahualcóyotl	2
36	Nicolás Romero	5
37	Ocoyoacac	1
38	El Oro	1
39	Otzolotepec	2
40	Rayón	1
41	San Felipe del Progreso	87
42	San Mateo Atenco	2
43	Santo Tomás	1
44	Tecámac	2



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
45	Tejupilco	1
46	Temascalcingo	6
47	Temascaltepec	4
48	Temoaya	6
49	Tenancingo	1
50	Tenango del Valle	9
51	Teoloyucan	1
52	Teotihuacán	1
53	Tepetlaoxtoc	19
54	Tepotzotlán	4
55	Tezoyuca	1
56	Tianguistenco	7
57	Timilpan	3
58	Toluca	18
59	Tultitlán	2
60	Valle de Bravo	4
61	Villa de Allende	4
62	Villa del Carbón	1
63	Villa Guerrero	1
64	Villa Victoria	22
65	Zacualpan	2
66	Zinacantepec	8
67	Zumpahuacán	1
68	Zumpango	7



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
69	Valle de Chalco Solidaridad	2
70	San José del Rincón	15
71	Tonanitla	1

La participación de esta población fue ausente en 54 municipios del Estado de México, siendo los siguientes:

1	Acolman	15 Chiconcuac	29 Otzoloapan	43 Tequixquiac
2	Almoloya de Alquisiras	16 Chimalhuacán	30 Ozumba	44 Texcaltitlán
3	Almoloya del Río	17 Ecatzingo	31 Papalotla	45 Texcalyacac
4	Amatepec	18 Hueypoxtla	32 La Paz	46 Texcoco
5	Amecameca	19 Huixquilucan	33 Polotitlán	47 Tlalmanalco
6	Apaxco	20 Isidro Fabela	34 San Antonio la Isla	48 Tlalnepantla de Baz
7	Atenco	21 Ixtapan de la Sal	35 San Martín de las Pirámides	49 Tlatlaya
8	Ayapango	22 Ixtapan del Oro	36 San Simón de Guerrero	50 Tonatico
9	Cocotitlán	23 Joquicingo	37 Soyaniquilpan de Juárez	51 Tultepec
10	Coyotepec	24 Melchor Ocampo	38 Sultepec	52 Xonacatlán
11	Chapa de Mota	25 Nextlalpan	39 Temamatla	53 Zacazonapan
12	Chapultepec	26 Nopaltepec	40 Temascalapa	54 Luvianos
13	Chiautla	27 Ocuilan	41 Tenango del Aire	
14	Chicoloapan	28 Otumba	42 Tepetlixpa	



De las respuestas obtenidas, 305 personas contestaron que viven o pertenecen en una comunidad o pueblo indígena:

5. ¿Vive o pertenece a una comunidad o pueblo indígena?		
Sí 305		
No	102	
TOTAL	407	

5.1 ¿Cuál es el pueblo o comunidad indígena a la que pertenece?		
Mazahua	180	
Nahua	36	
Otomí	74	
Matlatzinca	12	
Tlahuica	4	
Otro	101	
TOTAL	407	

Enseguida se muestran de manera pormenorizada las respuestas de la opción, "Otro":

Otro	# de respuestas
En blanco	80
No	1
Triqui	2
Tepotzotlán	1
Afromexiquense	1
Ninguno	11
Wirarika	1
Mazateco	1
No soy indígena	1



Otro	# de respuestas
Originario de un pueblo milenario	1
Migrante	1
TOTAL	101

Concerniente a si las personas se sienten incluidas en la toma de decisiones de las y los representantes populares, 226 personas contestaron que no:

6. Como persona con identidad indígena ¿se siente incluida en la toma de decisiones de las y los representantes populares? (diputaciones y ayuntamientos)		
Sí	181	
No	226	
TOTAL	407	

Ahora bien, este grupo considera que incluir a personas indígenas en candidaturas a cargo de elección popular les favorecería tal como se muestra en la siguiente tabla:

7. ¿Considera que incluir a las personas indígenas en candidaturas a cargos de elección popular favorecería los derechos y la atención de las necesidades de la población indígena en el Estado de México?		
Sí	390	
No	17	
TOTAL	407	



Respecto a si las personas consideran importante que se registren candidaturas integradas por ellas, se obtuvo lo siguiente:

8. ¿Considera importante que los partidos políticos registren candidaturas integradas por personas indígenas para la elección de integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales?		
Sí	390	
No	17	
TOTAL	407	

Por cuanto hace a que la autoridad electoral deba solicitar la confirmación de la persona candidata como integrante de este grupo, se advirtió:

9. Para poder aspirar a una candidatura a un cargo de elección popular en el Proceso Electoral Local 2024, ¿considera que la autoridad electoral debe solicitar la confirmación de la persona candidata, como integrante de una comunidad o pueblo indígena?		
Sí 354		
No 53		
TOTAL	407	

Las personas consultadas dieron su contestación respecto a qué autoridades consideran las más idóneas para extender la constancia a la persona candidata, conforme a lo siguiente:

10. ¿Cuál de las siguientes autoridades considera sería la más adecuada para extender la constancia a la persona candidata como integrante de la comunidad indígena?	
Asamblea comunitaria	238
Autoridades comunales 50	



10. ¿Cuál de las siguientes autoridades considera sería la más adecuada para extender la constancia a la persona candidata como integrante de la comunidad indígena? Autoridades ejidales 25 Autoridades auxiliares administrativas 56 Otra, señale ¿cuál? 38

A continuación se exteriorizan de forma puntualizada las respuestas de la opción "Otra, señale ¿cuál?":

Otra, señale ¿cuál?	# de respuestas
El representante indígena ante el Ayuntamiento, o en su caso una dirección indígena	2
En blanco	3
Grupos políticos	1
Un proceso donde la comunidad reconoce a la persona	1
Representante indígena	1
Asamblea comunitaria, autoridades auxiliares administrativas y representantes indígenas	1
Asamblea comunitaria, con especial atención en cuestiones de género y discriminación	1
Todas las anteriores	3
Jefe/a Supremo Mazahua	3
Comunidad de Pueblos originarios, mediante el acta de asamblea	1
Jefe supremo	3
Jefe supremo, consejo de ancianos	3



Otra, señale ¿cuál?	# de respuestas
Representante supremo o representante de asamblea	1
Gobernador indígena	2
Gobernador o jefe supremo indígena	3
Dirección de asuntos indígenas	1
CEDIPIEM o INPI	1
Cargos públicos	1
Consejo con el pueblo	1
Incisos a, b y c	2
¿Quién?	2
¿Quién?, Ninguno, somos iguales ante la ley	1
TOTAL	38

La siguiente pregunta cuenta con opción múltiple, en la que se observó:

11. ¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos considera que debe reunir una persona para obtener una candidatura indígena?		
Pregunta	Sí	No
Pertenecer a la comunidad o pueblo indígena	344	17
Ser nativa de la comunidad o pueblo indígena	297	43
Hablar la lengua de la comunidad o pueblo indígena	221	93
Ser descendiente de personas de la comunidad o pueblo indígena	253	61
Haber desempeñado algún cargo tradicional en la comunidad o pueblo indígena	207	100
Haberse desempeñado como representante de la comunidad o pueblo indígena	218	97



11. ¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos considera que debe reunir una persona para obtener una candidatura indígena?

Pregunta	Sí	No
Haber participado activamente en beneficio de la comunidad o pueblo indígena	279	38
Haber demostrado su compromiso con la comunidad o pueblo indígena	291	24
Haber prestado servicio comunitario o pueblo indígena	257	50
Haber participado en reuniones de trabajo tendentes a mejorar las instituciones o resolver conflictos en la comunidad o pueblo indígena	279	32
Haber sido miembro de alguna asociación indígena para mejorar o conservar sus instituciones	217	84
Otra (Indique cuál)	2	7

En la tabla siguiente se muestran de manera precisa las respuestas de la opción "Otra, indique cuál":

Otra, indique cuál	# de respuestas
Respuestas en blanco	3
Auto determinarse	3
Onestidat y comprometida	1
Ser una persona humanista y tener la preparación correcta	2
Tener el compromiso de trabajo en pro de las comunidades	4
Considero que participe	1



Otra, indique cuál	# de respuestas
Trabajo comunitario	2
Que viva en la comunidad	1
Que haya sido jefe supremo y consejo de ancianos	2
Otra, generar el acta de asamblea de elección del responsable indígena a través de una ceremonia indígena	1
Este orgullo de ser indígena	1
Otra, Nunca somos tomados en cuenta como indígenas	1
Respaldo del gobernador indígena y pueblo, lo indígena es en el corazón	1
TOTAL	27

^{*}Nota: se colocaron las respuestas tal como fueron escritas en las cédulas de consulta.

Ahora bien, en cuanto a si las mujeres indígenas enfrentan mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular respecto al hombre, se obtuvo:

12. En caso de ser mujer: ¿Siente que, por ser mujer e indígena, enfrenta mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular que los hombres de su comunidad?	
Sí	147
No	69
No aplica	126
TOTAL	342

^{*}Nota: los 65 resultados no reportados corresponden a hombres que contestaron una opción diferente a *No aplica*



A continuación se evidencian los grupos que las personas de pueblos y comunidades indígenas consideran que no están representados políticamente:

13. ¿Cuál de los siguientes o políticamente?	grupos considera que no está representado
Personas jóvenes	137
Personas adultas mayores	85
Personas migrantes residentes en el extranjero	85
Otro	40
Ninguno	60
TOTAL	407

Enseguida se presentan de manera detallada las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
En blanco	2
Pueblos indígenas	14
Mujeres	1
Mujeres indígenas mayores a 45 años	1
Migrantes indígenas del mismo país	1
Afromexicanos/Migrantes (Indígena)	1
Personas adultas mayores, indígenas, personas con discapacidad tipo psicomotriz	1
Jóvenes, adultas mayores, migrantes residentes en el extranjero	1



Otro	# de respuestas
Todos deben estar representados	2
Los jefes supremos vienen de elección por usos y costumbres por elección comunitaria, hacer asambleas en estos momentos para la elección sería echar a pelear a la comunidad indígena	1
Grupos Vulnerables	1
Personas con Discapacidad	10
LGBTTTIQ+	1
a),b),c)	1
Niños	1
Indígenas migrantes	1
TOTAL	40



Consulta a Personas con Discapacidad número total de respuestas 339

Para este grupo se obtuvo una mayor participación de las mujeres, contando con 174 respuestas:

1. Sexo	
Mujer	174
Hombre	165
TOTAL	339

De las 339 personas consultadas, 164 se identificaron con el género masculino:

2. Identidad de género		
Femenino	162	
Masculino	164	
No binario	12	
Otro	1	
TOTAL	339	

A continuación se muestran de forma pormenorizada las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
Respuesta no relacionada con el objetivo de la consulta	1



Por cuanto hace al rango de edad, las personas entre 30 y 45 años tuvieron una mayor participación:

3. ¿En qué rango de edad se encuentra?	
Entre 18 y 29 años 92	
Entre 30 y 45 años 120	
Entre 46 y 60 años 86	
Más de 60 años 41	
TOTAL 339	

Respecto a la participación por municipio, en 65 municipios se obtuvo lo siguiente:

No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
1	Acambay de Ruiz Castañeda	1
2	Acolman	1
3	Aculco	2
4	Almoloya de Alquisiras	1
5	Almoloya de Juárez	2
6	Almoloya del Río	1
7	Amecameca	2
8	Apaxco	4
9	Atizapán	3
10	Atizapán de Zaragoza	1



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
11	Atlacomulco	1
12	Ayapango	1
13	Coacalco de Berriozábal	1
14	Cuautitlán	21
15	Cuautitlán Izcalli	4
16	Chalco	3
17	Chicoloapan	3
18	Chimalhuacán	2
19	Donato Guerra	6
20	Ecatepec de Morelos	10
21	Huehuetoca 2	
22	Huixquilucan	8
23	Ixtapaluca 12	
24	Ixtapan de la Sal	3
25	Ixtlahuaca	2
26	Xalatlaco	6
27	Jilotzingo	1
28	Joquicingo	1
29	Lerma	2
30	Metepec	10



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
31	Naucalpan de Juárez	48
32	Nezahualcóyotl	8
33	Nicolás Romero	1
34	Ocoyoacac	1
35	Ocuilan	2
36	El Oro	1
37	Ozumba	1
38	Polotitlán	1
39	Rayón	1
40	San Antonio la Isla	1
41	San Felipe del Progreso 4	
42	San Martín de las Pirámides 4	
43	San Mateo Atenco	21
44	Sultepec	1
45	Tecámac	4
46	Tejupilco 6	
47	Temascaltepec 1	
48	Tenango del Valle	4
49	Tepetlaoxtoc 15	



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
50	Tepotzotlán	10
51	Texcoco	1
52	Tezoyuca	1
53	Tlalnepantla de Baz	3
54	Tlatlaya	1
55	Toluca	31
56	Valle de Bravo 3	
57	Villa Guerrero 2	
58	Villa Victoria 3	
59	Xonacatlán 1	
60	Zacualpan	1
61	Zinacantepec	9
62	Zumpango	14
63	Valle de Chalco Solidaridad 13	
64	San José del Rincón	3
65	Tonanitla	1



La participación de esta población fue ausente en 60 municipios del Estado de México, siendo los siguientes:

1	Amanalco	16 Hueypoxtla	31 Otzoloapan	46 Tepetlixpa
2	Amatepec	17 Isidro Fabela	32 Otzolotepec	47 Tequixquiac
3	Atenco	18 Ixtapan del Oro	33 Papalotla	48 Texcaltitlán
4	Atlautla	19 Jaltenco	34 La Paz	49 Texcalyacac
5	Axapusco	20 Jilotepec	35 San Simón de Guerrero	50 Tianguistenco
6	Calimaya	21 Jiquipilco	36 Santo Tomás	51 Timilpan
7	Capulhuac	22 Jocotitlán	37 Soyaniquilpan de Juárez	52 Tlalmanalco
8	Coatepec Harinas	23 Juchitepec	38 Temamatla	53 Tonatico
9	Cocotitlán	24 Malinalco	39 Temascalapa	54 Tultepec
10	Coyotepec	25 Melchor Ocampo	40 Temascalcingo	55 Tultitlán
11	Chapa de Mota	26 Mexicaltzingo	41 Temoaya	56 Villa de Allende
12	Chapultepec	27 Morelos	42 Tenancingo	57 Villa del Carbón
13	Chiautla	28 Nextlalpan	43 Tenango del Aire	58 Zacazonapan
14	Chiconcuac	29 Nopaltepec	44 Teoloyucan	59 Zumpahuacán
15	Ecatzingo	30 Otumba	45 Teotihuacán	60 Luvianos



Se obtuvieron las siguientes respuestas por tipo de discapacidad, 217 corresponden a personas que viven con una discapacidad física:

5. ¿Qué tipo de discapacidad tiene?	# de respuestas
Discapacidad física	217
Discapacidad mental	22
Discapacidad sensorial	46
Discapacidad intelectual	54
TOTAL	339

Referente a si las personas se sienten incluidas en la toma de decisiones de las y los representantes populares, 190 personas contestaron que no:

6. Como persona con disca pacidad, ¿se siente incluida en la toma de decisiones de las y los representantes populares? (diputaciones y ayuntamientos)	
Sí	149
No 190	
TOTAL 339	

Ahora bien, este grupo considera que incluir a personas con discapacidad en candidaturas a cargo de elección popular les favorecería tal como se muestra en la siguiente tabla:

7. ¿Considera que incluir a personas con discapacidad en candidaturas a cargos de elección popular favorecería los derechos y la atención de las necesidades de la población con discapacidad en el Estado de México?	
Sí 315	



7. ¿Considera que incluir a personas con discapacidad en candidaturas a cargos de elección popular favorecería los derechos y la atención de las necesidades de la población con discapacidad en el Estado de México?		
No	24	
TOTAL	339	

Concerniente a si las personas consideran importante que se registren candidaturas integradas por ellas, se obtuvo lo siguiente:

8. ¿Considera importante que los partidos políticos registren candidaturas integradas por personas con discapacidad para la elección de integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales?		
Sí	324	
No	No 15	
TOTAL 339		

Por cuanto hace a qué documentos se deben considerar para acreditar una discapacidad permanente, se advirtió:

9. ¿Cuál de los siguientes documentos considera el más adecuado para acreditar una discapacidad permanente?		
Certificado médico expedido por una institución de salud pública o privada	174	
Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (vigente)	159	
Otro	6	
TOTAL	339	



Enseguida se establecen de manera puntual las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
En blanco	2
Elector	1
Con solo ver	1
Credencial	1
No tengo un documento	1
TOTAL	6

Ahora bien, relativo a si las mujeres con discapacidad enfrentan mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular respecto al hombre, se obtuvo:

10. En caso de ser mujer: ¿Siente que, por ser mujer con discapacidad enfrenta mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular que los hombres con discapacidad?	
Sí	115
No	48
No aplica	109
TOTAL	272

^{*}Nota: los 67 resultados no reportados corresponden a hombres que contestaron una opción diferente a *No aplica*



A continuación se exteriorizan los grupos que las personas con discapacidad consideran que no están representados políticamente:

11. ¿Cuál de los siguientes grupos considera que no está representado políticamente?		
Personas jóvenes	93	
Personas adultas mayores	100	
Personas migrantes residentes en el extranjero	66	
Otro	34	
Ninguno	46	
TOTAL	339	

Enseguida se muestra de manera detallada las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
Personas con discapacidad	19
Personas en situación de pobreza	1
En blanco	4
Madres solteras	1
Diversidad	1
Personas con capacidades diferentes, no discapacitados	1
Mujeres	1
Privados de su libertad y en situación de calle	1
Personas neurodivergentes	1



Otro	# de respuestas
Personas enfermas	1
Poblaciones marginadas	1
Indígenas	1
Trabajadores	1
TOTAL	34



Consulta a Personas de la Población LGBTTTIQ+ número total de respuestas 417

Para este grupo se obtuvo una mayor participación de los hombres, contando con 266 respuestas:

1. Sexo	
Mujer	151
Hombre	266
TOTAL	417

De las 417 personas consultadas, 226 se identificaron con el género femenino:

2. Identidad de género		
Femenino	226	
Masculino	127	
No binario	51	
Otro	13	
TOTAL	417	

A continuación se muestran de manera detallada las respuestas de la opción, "Otro":

Otro	# de respuestas
En blanco	3
Sin dato necesario	4
Género Fluido	2
Transespecie	1



Otro	# de respuestas
Homosexual	1
Gay	2
TOTAL	13

Por cuanto hace al rango de edad, las personas entre 18 y 29 años tuvieron una mayor participación:

3. ¿En qué rango de edad se encuentra?		
Entre 18 y 29 años	248	
Entre 30 y 45 años	142	
Entre 46 y 60 años	22	
Más de 60 años	5	
TOTAL	417	

Respecto a la participación por municipio, en 73 se obtuvo lo siguiente:

No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
1	Acolman	6
2	Aculco	1
3	Almoloya de Alquisiras	1
4	Almoloya de Juárez	6
5	Almoloya del Río	4
6	Amanalco	1



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
7	Amatepec	1
8	Amecameca	1
9	Apaxco	3
10	Atizapán	1
11	Atizapán de Zaragoza	8
12	Calimaya	8
13	Capulhuac	4
14	Coacalco de Berriozábal	8
15	Coyotepec	1
16	Cuautitlán	5
17	Cuautitlán Izcalli	9
18	Chalco	7
19	Chapultepec	2
20	Chicoloapan	7
21	Chiconcuac	1
22	Chimalhuacán	7
23	Ecatepec de Morelos	38
24	Huehuetoca	2
25	Huixquilucan	5
26	Ixtapaluca	9



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
27	Ixtapan de la Sal	2
28	Ixtlahuaca	2
29	Jaltenco	1
30	Jilotepec	1
31	Jilotzingo	1
32	Lerma	9
33	Melchor Ocampo	1
34	Metepec	13
35	Mexicaltzingo	4
36	Morelos	1
37	Naucalpan de Juárez	22
38	Nextlalpan	3
39	Nezahualcóyotl	19
40	Nicolás Romero	5
41	Ocoyoacac	1
42	La Paz	1
43	San Felipe del Progreso	1
44	San Martín de las Pirámides	2
45	San Mateo Atenco	5



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
46	Sultepec	1
47	Tecámac	14
48	Tejupilco	1
49	Temascalcingo	1
50	Temoaya	2
51	Tenancingo	2
52	Tenango del Valle	2
53	Teotihuacán	5
54	Tepetlaoxtoc	4
55	Tepotzotlán	4
56	Tequixquiac	1
57	Texcoco	4
58	Tezoyuca	1
59	Tianguistenco	1
60	Tlalmanalco	1
61	Tlalnepantla de Baz	13
62	Toluca	71
63	Tultepec	9
64	Tultitlán	6
65	Valle de Bravo	4



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
66	Villa del Carbón	1
67	Villa Victoria	3
68	Zacazonapan	1
69	Zinacantepec	9
70	Zumpango	4
71	Valle de Chalco Solidaridad	10
72	Luvianos	1
73	San José del Rincón	1

La participación de esta población fue ausente en 52 municipios del Estado de México, siendo los siguientes:

1	Acambay de Ruiz Castañeda	14 Isidro Fabela	27 Otzolotepec	40 Teoloyucan
2	Atenco	15 Ixtapan del Oro	28 Ozumba	41 Tepetlixpa
3	Atlacomulco	16 Xalatlaco	29 Papalotla	42 Texcaltitlán
4	Atlautla	17 Jiquipilco	30 Polotitlán	43 Texcalyacac
5	Axapusco	18 Jocotitlán	31 Rayón	44 Timilpan
6	Ayapango	19 Joquicingo	32 San Antonio la Isla	45 Tlatlaya
7	Coatepec Harinas	20 Juchitepec	33 San Simón de Guerrero	46 Tonatico



8	Cocotitlán	21 Malinalco	34 Santo Tomás	47 Villa de Allende
9	Chapa de Mota	22 Nopaltepec	35 Soyaniquilpan de Juárez	48 Villa Guerrero
10	Chiautla	23 Ocuilan	36 Temamatla	49 Xonacatlán
11	Donato Guerra	24 El Oro	37 Temascalapa	50 Zacualpan
12	Ecatzingo	25 Otumba	38 Temascaltepec	51 Zumpahuacán
13	Hueypoxtla	26 Otzoloapan	39 Tenango del Aire	52 Tonanitla

Se obtuvieron las siguientes respuestas sobre las personas que se identifican como persona integrante de esta población:

5. ¿Se identifica como persona integrante de la población LGBTTTIQ+?		
Sí	383	
No	34	
TOTAL	417	

Referente a si las personas se sienten incluidas en la toma de decisiones de las y los representantes populares, 308 personas contestaron que no:

6. Como persona parte de la población LGBTTTIQ+ ¿se siente incluida en la toma de decisiones de las y los representantes populares? (diputaciones y ayuntamientos)		
Sí	109	
No	308	
TOTAL	417	



Ahora bien, este grupo considera que incluir a personas de la población LGBTTTIQ+ en candidaturas a cargo de elección popular les favorecería tal como se muestra en la siguiente tabla:

7. ¿Considera que incluir a las personas de la población LGBTTTIQ+ en candidaturas a cargos de elección popular favorecería los derechos y la atención de las necesidades de esa población en el Estado de México?		
Sí	385	
No	32	
TOTAL	417	

Con relación a si las personas consideran importante que se registren candidaturas integradas por ellas, se obtuvo lo siguiente:

8. ¿Considera importante que los partidos políticos registren candidaturas integradas por personas de la población LGBTTTIQ+ para la elección de integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales?		
Sí	384	
No	33	
TOTAL	417	

Por cuanto hace a qué documentos se deben considerar para acreditar su identidad de género u orientación sexual, se observó:

9. ¿Considera que la autoadscripción (el reconocimiento individual que tiene una persona con relación a su identidad y al grupo al que pertenece) es suficiente para acreditar su identidad de género u orientación sexual?		
Sí	272	
No	145	
TOTAL	417	



Respecto a la forma para acreditar su identidad de género u orientación sexual, se advirtió:

10. ¿Considera que existe alguna otra forma para acreditar su identidad de género u orientación sexual?		
Sí, ¿Cuál?		
No 292		
TOTAL 417		

Enseguida se presentan de forma pormenorizada las respuestas de la opción "Sí, ¿cuál?":

Sí, ¿cuál?	# de respuestas
Que estén inscritos a un comité LGBT	1
Rectificación de datos en acta de nacimiento	6
Activismos, historial de la lucha en pro de los derechos de la diversidad sexual	7
SU PERSONALIDAD	1
Identificación oficial	17
INE	9
Intereses personales u opinión sobre el movimiento LGBT+, historial amoroso, confirmación de la orientación por familia o amigos	14
Por medio de algunos testimonios aunque puede ser invasivo	5
Cuestionarios donde se puedan adjuntar medios de prueba	1
psi	1



Sí, ¿cuál?	# de respuestas
En blanco	24
La libre expresión sin etiquetas obligatorias	2
En el caso de personas trans considero deben ostentar el género con el que se registran durante todas las etapas de proceso electoral, incluso desde las elecciones internas de los partidos políticos que las o los postulen, para mantener congruencia en la identidad de género que ostentan, ello para evitar usurpación de identidad y mal uso de las acciones afirmativas implementadas para dicho grupo	1
Test de cromosomas	1
Factores biológicos, sociales y, luego, también los psicológicos.	8
Redes sociales	3
Respuesta no relacionada con el objetivo de la consulta	2
Acreditaciones	1
Siendo parte de las decisiones políticas	1
Bisexual	1
Reconocimiento del éxito estado	1
La que cada individuo desee respetando las decisiones de los demás	1
Obligando a la gente a no ser criticones y a tratar a la gente con sus pronombres	1
Tratamientos de reemplazo hormonal de forma gratuita, así como más pláticas entre adultos acerca del tema	1



Sí, ¿cuál?	# de respuestas
Porque tengo VIH	1
Que nos conozcan más	1
Registrarse como tal	1
Legitimidad social	1
Quitar etiquetas	1
No sé tiene que buscar acreditación, lo único que se busca es que ya no haya más violencia para nosotros	1
Identidad de género	1
Validar los derechos en todas las ocasiones necesarias	2
A través de poder realizar actividades que siguen siendo discriminatorias	1
Por el arte	1
Teniendo todos los derechos que tienen los heterosexuales	2
Actitud	1
Expresión y que no discrimine	1
TOTAL	125



Ahora bien, en cuanto a si las mujeres que pertenecen a la población LGBTTTIQ+ enfrentan mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular respecto a los hombres, se manifestó:

11. En caso de ser mujer: ¿Siente que, por ser mujer y parte de la población LGBTTTIQ+, enfrenta mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular que los hombres de dicha población?			
Sí 117			
No 22			
No aplica 213			
TOTAL 352			

^{*}Nota: los 65 resultados no reportados corresponden a hombres que contestaron una opción diferente a *No aplica*

A continuación se indican los grupos que las personas de la población LGBTTTIQ+ consideran que no están representados políticamente:

12. ¿Cuál de los siguientes grupos considera que no está representado políticamente?		
Personas jóvenes 186		
Personas adultas mayores 48		
Personas migrantes residentes en el extranjero	65	
Otro	60	
Ninguno 58		
TOTAL	417	



Enseguida se especifican de forma precisa las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
Personas LGBT	30
Personas con discapacidad	3
En blanco	5
Todos	10
Indígenas	4
Niños	1
Migrantes internos	1
Personas de estatus social de clase media	1
Los sidosos	1
Otros, todos los grupos minoritarios	2
Personas LGBT+ Afromexicanas y con discapacidad	1
Indígenas. LGBT	1
TOTAL	60



Consulta a Personas Afromexiquenses número total de respuestas 78

Para este grupo se obtuvo una mayor participación de las mujeres, contando con 42 respuestas:

1. Sexo	
Mujer	42
Hombre	36
TOTAL	78

De las 78 personas consultadas, 39 se identificaron con el género masculino:

2. Identidad de género	
Femenino	35
Masculino	39
No binario	4
Otro	0
TOTAL	78

Por cuanto hace al rango de edad, las personas entre 30 y 45 años tuvieron una mayor participación:

3. ¿En qué rango de edad se encuentra?	
Entre 18 y 29 años	29
Entre 30 y 45 años	34
Entre 46 y 60 años	12



3. ¿En qué rango de edad se encuentra?	
Más de 60 años 3	
TOTAL 78	

Respecto a la participación por municipio, en 34 municipios se obtuvo lo siguiente:

No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
1	Acolman	1
2	Amanalco	1
3	Apaxco	1
4	Atlacomulco	1
5	Coatepec Harinas	1
6	Cuautitlán	1
7	Chalco 1	
8	Ecatepec de Morelos 7	
9	Huehuetoca 1	
10	Jilotzingo	1
11	Joquicingo 1	
12	Juchitepec 1	
13	S Lerma 3	
14	Metepec	1
15	Naucalpan de Juárez 8	



No.	4. Municipio de procedencia	# de respuestas
16	Nextlalpan	1
17	Nezahualcóyotl	10
18	Nicolás Romero	1
19	El Oro	1
20	Rayón	1
21	Tecámac	6
22	Temascaltepec	1
23	Tepetlaoxtoc	3
24	Tepotzotlán	2
25	Tianguistenco 1	
26	Toluca 6	
27	Tultepec 1	
28	Villa de Allende 1	
29	Villa Victoria	3
30	Xonacatlán 1	
31	Zinacantepec 2	
32	Zumpango	4
33	Valle de Chalco Solidaridad 2	
34	Tonanitla 1	



La participación de esta población fue ausente en 91 municipios del Estado de México, siendo los siguientes:

1	Acambay de Ruiz Castañeda	24 Chiconcuac	47 Otumba	70 Teoloyucan
2	Aculco	25 Chimalhuacán	48 Otzoloapan	71 Teotihuacán
3	Almoloya de Alquisiras	26 Donato Guerra	49 Otzolotepec	72 Tepetlixpa
4	Almoloya de Juárez	27 Ecatzingo	50 Ozumba	73 Tequixquiac
5	Almoloya del Río	28 Hueypoxtla	51 Papalotla	74 Texcaltitlán
6	Amatepec	29 Huixquilucan	52 La Paz	75 Texcalyacac
7	Ame cameca	30 Isidro Fabela	53 Polotitlán	76 Texcoco
8	Atenco	31 Ixtapaluca	54 San Antonio la Isla	77 Tezoyuca
9	Atizapán	32 Ixtapan de la Sal	55 San Felipe del Progreso	78 Timilpan
10	Atizapán de Zaragoza	33 Ixtapan del Oro	56 San Martín de las Pirámides	79 Tlalmanalco
11	Atlautla	34 Ixtlahuaca	57 San Mateo Atenco	80 Tlalnepantla de Baz
12	Axapusco	35 Xalatlaco	58 San Simón de Guerrero	81 Tlatlaya
13	Ayapango	36 Jaltenco	59 Santo Tomás	82 Tonatico
14	Calimaya	37 Jilotepec	60 Soyaniquilpan de Juárez	83 Tultitlán
15	Capulhuac	38 Jiquipilco	61 Sultepec	84 Valle de Bravo
16	Coacalco de Berriozábal	39 Jocotitlán	62 Tejupilco	85 Villa del Carbón
17	Cocotitlán	40 Malinalco	63 Temamatla	86 Villa Guerrero



18 Coyotepec	41 Melchor Ocampo	64 Temascalapa	87 Zacazonapan
19 Cuautitlán Izcalli	42 Mexicaltzingo	65 Temascalcingo	88 Zacualpan
20 Chapa de Mota	43 Morelos	66 Temoaya	89 Zumpahuacán
21 Chapultepec	44 Nopaltepec	67 Tenancingo	90 Luvianos
22 Chiautla	45 Ocoyoacac	68 Tenango del Aire	91 San José del Rincón
23 Chicoloapan	46 Ocuilan	69 Tenango del Valle	

Se obtuvieron las siguientes respuestas sobre las personas que se identifican como personas integrantes de esta población:

5. ¿Se identifica como afromexiquense?	
Sí 66	
No 12	
TOTAL 78	

Relativo a si las personas se sienten incluidas en la toma de decisiones de las y los representantes populares, 55 personas contestaron que no:

6. Como persona afromexiquense ¿se siente incluida en la toma de decisiones de las y los representantes populares? (diputaciones y ayuntamientos)	
Sí	23
No	55
TOTAL	78



Ahora bien, este grupo considera que incluir a personas afromexiquenses en candidaturas a cargo de elección popular les favorecería tal como se muestra en la siguiente tabla:

7. ¿Considera que incluir a las personas afromexiquenses en candidaturas a cargos de elección popular favorecería los derechos y la atención de las necesidades de esa población en el Estado de México?	
Sí	62
No	16
TOTAL	78

Con relación a si las personas consideran importante que se registren candidaturas integradas por ellas, se obtuvo lo siguiente:

8. ¿Considera importante que los partidos políticos registren candidaturas integradas por personas afromexiquenses para la elección de integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales?		
Sí	62	
No	16	
TOTAL	78	

Por cuanto hace a qué documentos son los idóneos para acreditar la identidad afromexiquense, se observó:

9. ¿Considera que la autoadscripción (el reconocimiento individual que tiene una persona en relación con su identidad y con el grupo al que pertenece) es suficiente para acreditar la identidad afromexiquense?	
Sí	49
No	29
TOTAL	78



Referente a la forma para acreditar la identidad afromexiquense, se advirtió:

10. ¿Considera que existe alguna otra forma para acreditar la identidad afromexiquense?		
Sí, ¿cuál?	26	
No	52	
TOTAL 78		

A continuación se establecen de manera pormenorizada las respuestas de la opción "Sí, ¿cuál?":

Sí, ¿cuál?	# de respuestas
En blanco	4
Los afromexiquenses	1
Sin racismo, integridad, apoyos a comunidades afromexicana	1
Reconocimiento de las autoridades	1
Encuestas nacionales	1
Autoadscripción	1
Por medio de reconocimiento socio-histórico de los pueblos	1
Afromexicana	1
Comunidad	1
El trabajo comunitario comprobable, desarrollar una agenda afromexicana publicidad a candidaturas afro, registros familiares	1
La cultura, las tradiciones	1



Sí, ¿cuál?	# de respuestas
No discriminación	1
Más consultas para la comunidad Afromexicana	1
Descendencia Afromexiquense comprobada	1
Promoción y defensa de los derechos humanos afromexiquenses	1
Acta de nacimiento	1
Ne acacthe	1
Inclusión a los afros	1
Quitarnos de trabas mentales	1
Pruebas genéticas	1
Servicio	1
Registro	1
Dándoles participación en la toma de decisiones	1
TOTAL	26

^{*}Nota: se colocaron las respuestas tal como fueron escritas en las cédulas de consulta.



Ahora bien, en cuanto a si las mujeres afromexiquenses enfrentan mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular respecto a los hombres, se advirtió:

11. En caso de ser mujer: ¿Siente que, por ser mujer y afromexiquense, enfrenta mayores obstáculos para ocupar espacios de elección popular que los hombres afromexiquenses?		
Sí	27	
No	13	
No aplica	23	
TOTAL 63		

^{*}Nota: los 15 resultados no reportados corresponden a hombres que contestaron una opción diferente a *No aplica*

Enseguida se muestran los grupos que las personas afromexiquenses consideran que no están representados políticamente:

12. ¿Cuál de los siguientes grupos considera que no está representado políticamente?		
Personas jóvenes	27	
Personas adultas mayores	13	
Personas migrantes residentes en el extranjero	14	
Otro	9	
Ninguno	15	
TOTAL	78	



A continuación se señalan de manera minuciosa las respuestas de la opción "Otro":

Otro	# de respuestas
En blanco	1
Afromexiquenses	4
Personas con discapacidad	1
Los honestos	1
La gente que estábamos mejor con España antes de la independencia	1
Todxs	1
TOTAL	9





Órgano garante Comisión de Derechos Humanos del Estado de México



A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y PERSONAS AFROMEXIQUENSES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y SUS FORMAS DE AUTOADSCRIPCIÓN EN



CIGyND

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación





Anexo 1.

Bitácora de actividades realizadas con la CODHEM en calidad de órgano garante de la Consulta previa, libre e informada

ETAPA INFORMATIVA

1. Foro informativo:

Fecha	Actividad	Asistentes
13 de septiembre	Asistencia al Foro informativo de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBTTTIQ+ y personas afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de auto adscripción en el proceso electoral 2024 en el Estado de México.	Mtra. Mariana Sánchez Garay, Directora de capacitación, promoción y vinculación; Dra. Belén Benhumea Bahena, Subdirectora de Atención a la Discriminación; Lic. Ricardo Coyotzin Torres, promotor adscrito al Departamento de Atención a Grupos Susceptibles de Discriminación.

ETAPA CONSULTIVA

2. Módulos itinerantes de consulta – acciones de seguimiento como órgano garante:

Fecha	Actividad	Asistentes
4 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en San Mateo Atenco.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
9 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en el municipio de Tepetlaoxtoc.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.



Fecha	Actividad	Asistentes
10 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta extraordinario en el municipio de Valle de Bravo con motivo de evento de OPPMEM.	Lic. Jessica Terán Aguilar, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género de Ia CODHEM.
11 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en el municipio de Tenango del Valle.	Lic. Jessica Terán Aguilar, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
12 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Tepotzotlán.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
13 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Tezoyuca.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
18 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Donato Guerra.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
18 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Cuautitlán.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
19 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Villa Victoria.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.
20 de octubre	Asistencia al módulo itinerante de consulta en Zumpango.	Equipo de la Visitaduría Adjunta de Igualdad de Género de la CODHEM.

3. Foros Consultivos – acciones de seguimiento como órgano garante:

Fecha: 11 de octubre.

Vía de comunicación: correo electrónico. Destinatario: Mtra. Myrna Araceli García Morón.

Actividad: se remite en documento adjunto, la calendarización que contiene las sedes, horarios, organizaciones e instituciones académicas previstas para la realización de foros consultivos.

Fecha: 18 de octubre.

Vía de comunicación: correo electrónico. Destinatario: Mtra. Myrna Araceli García Morón.

Actividad: foro consultivo adicional con población LGBTTTIQ+ 19 de octubre de las 19:00

horas en modalidad virtual.



Fecha	Actividad	Asistentes
13 de octubre	Foro consultivo – Personas con discapacidad.	Lic. Manuel Alejandro Aldama Ledezma, Visitador Adjunto de Atención a Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Atención Empresarial.
14 de octubre	Foro consultivo - Personas Afro mexiquenses.	Lic. Joel Rosales Quiñonez, Visitador Adjunto de Atención a Personas Migrantes, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.
15 de octubre	Foro consultivo – Personas integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas.	Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios.
16 de octubre	Foro consultivo – Personas LGBTTTIQ+.	Mtra. Yasmín Romero Romero, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación.
17 de octubre	Foro consultivo – Personas integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas.	Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios.
17 de octubre	Foro consultivo – Personas Afro mexiquenses.	Lic. Joel Rosales Quiñonez, Visitador Adjunto de Atención a Personas Migrantes, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.
18 de octubre	Foro consultivo – Personas integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas.	Lic. Teresa Nava Bernal, Visitadora Adjunta de Atención a Pueblos Originarios.
19 de octubre	Foro consultivo – Personas con discapacidad.	Lic. Manuel Alejandro Aldama Ledezma, Visitador Adjunto de Atención a Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Atención Empresarial.
19 de octubre	Foro consultivo – Personas LGBTTTIQ+.	Mtra. Yasmín Romero Romero, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación.



Fecha	Actividad	Asistentes
20 de octubre	Foro consultivo – Personas con discapacidad.	Lic. Manuel Alejandro Aldama Ledezma, Visitador Adjunto de Atención a Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Atención Empresarial.



Documento informativo

resultados de la







CIGYNDComisión de Igualdad

de Género y No Discriminación